

CONVOCATORIA

Biodiversidad Carmen, agrupación sin fines de lucro y sin ninguna filiación política, preocupada y ocupada en la protección de los recursos naturales del Carmen, invita a la ciudadanía en general a participar en la realización del

"Inventario de Árboles Patrimoniales de Carmen 2014"

Objetivo: Que la comunidad descubra e informe (denuncie) aquellos árboles de propiedad pública o privada que se distingan por alguno de los criterios indicados a continuación.

Criterios de participación y selección:

- 1. Por su longevidad o vejez.
- 2. Por su belleza y majestuosidad (equivalente a tamaño del árbol, con o sin frutos maduros).
- 3. Por utilidad (ornamental, frutal, medicinal, provisión de sombra, u otra).
- 4. Por ser refugio permanente o temporal de flora y fauna variada como iguanas, colibríes, ardillas, murciélagos, loros y pericos, albergar nidos de aves, insectos y por las plantas que crezcan sobre ellos (epífitas).
- 5. Por estar relacionados con alguna leyenda o historia familiar.

La presente convocatoria estará abierta desde el día siguiente de su publicación, hasta el 30 de noviembre de 2014. En enero 2015 Biodiversidad Carmen dará a conocer los árboles que fueron denunciados. Las bases de participación son:

- 1. Se podrá participar por familia o individualmente.
- 2. Cada familia o persona podrá denunciar uno o varios árboles.
- 3. La denuncia será individual por cada árbol, no tiene costo y se hará por correo electrónico, a la siguiente dirección:

biodiversidadcarmen@hotmail.com

Se deberá incluir la siguiente información sobre el árbol, que será esencial para conformar una base de datos verificable:

- 3.1. Nombre común (si lo conoce).
- 3.2. Localización exacta: calle, número, cruzamiento, colonia, ciudad.
- 3.3. Fotografía de frente en formato JPG.
- 3.4. Indicar si está en vía pública o si es de propiedad privada.
- 3.5. Nombre, correo electrónico y teléfono de quién hizo la denuncia del árbol, para contactarlo en caso de necesitar más información. Indicar si desea o no que sus datos sean publicados*.
- 3.6. Incluir un texto de 100 palabras que describa porqué el árbol debe ser considerado como parte del patrimonio de Carmen.
- 3.7. Informar si el árbol recibe cuidados y describir brevemente cuáles son (si los conoce).



CONVOCATORIA

Biodiversidad Carmen, agrupación sin fines de lucro y sin ninguna filiación política, preocupada y ocupada en la protección de los recursos naturales del Carmen, invita a la ciudadanía en general a participar en la realización del

La información proporcionada se almacenará en una base de datos que servirá para integrar el Inventario de Árboles Patrimoniales de Carmen. El inventario servirá para estructurar un Catálogo de los Árboles y hacerlo público. El catálogo permitirá a los ciudadanos de Carmen:

- 1. Mantener vigilancia continua sobre nuestros árboles, y
- 2. Seleccionar con fines de adopción, algún árbol del inventario.

Proceso de Selección.

- Biodiversidad Carmen conformará un Comité para la selección de los ejemplares más representativos de cada criterio de participación, y que servirá para incluirlos en el Catálogo a publicar.
- Este Comité estará integrado por ciudadanos con residencia por más de 30 años en Carmen, así como expertos en árboles, arte e historia regional.
- Cada árbol denunciado podrá ser acreedor a un distintivo que lo identifique como árbol patrimonial de Carmen.

Adopción de los árboles patrimoniales de Carmen

Los ciudadanos interesados en la adopción de algún árbol del inventario podrán manifestarlo, y deberán establecer con claridad su nivel de compromiso para el cuidado y protección del árbol elegido. Biodiversidad Carmen considerará que

"Tener un árbol en adopción es un privilegio y será una actividad altamente honrosa y distinguida"

Biodiversidad Carmen se compromete a gestionar ante el Cabildo Municipal que se considere la figura legal de la "adopción de los recursos naturales (arboles y flora y fauna asociada)" por los ciudadanos, la cual es actualmente inexistente.



AYÚDANOS A EVITAR OTRO ECOCIDIO COMO EL SUCEDIDO EN LA AV. CONCORDIA Y EN OTROS PUNTOS DE NUESTRA CIUDAD